

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 113/2024
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN SISTEMA CONVERSOR DE DOCUMENTOS A
LENGUAJE CLARO PARA LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD”
CONTR 2024 859351.**

En la Sala de reuniones ubicada en la primera planta del edificio de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla y siendo las 12 horas del día 18 de junio de 2025, se constituye la séptima sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 30 de octubre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por las personas que a continuación se relacionan, cuyo objeto es el examen de la documentación aportada, tras requerimiento de subsanación por la mercantil OPEN SISTEMAS DE INFORMACION INTERNET SL.

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JAIME VAILLO HERNÁNDEZ. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

SECRETARIA:

ISABEL M.ª MORENO DOMÍNGUEZ. JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Por parte de la Secretaria de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación se ha invitado a los presentes a manifestar la ausencia personal de conflicto de intereses.

Ratificado dicho extremo, se procede al análisis de la documentación aportada por la propuesta adjudicataria OPEN SISTEMAS DE INFORMACION INTERNET SL., tras requerimiento de subsanación. Tras su examen, los componentes de la Mesa acuerdan solicitar subsanación en relación al resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, de una garantía de un 5% del precio final ofertado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, en favor de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad (Código territorial CI0000); o bien solicitud de constitución de garantía mediante retención en el precio, tal y como establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en su anexo I, apartado 7.

El Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería procede, en el mismo acto, a realizar bastanteo de poderes “apud acta” de la mercantil OPEN SISTEMAS DE INFORMACION INTERNET SL.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	23/06/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmTYUZ34HR3WCW79Q7W5GQ4FZWX	PÁG. 1/2	



El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la Mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	23/06/2025	
VERIFICACIÓN	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ Pk2jmTYUZ34HR3WCW79Q7W5GQ4FZWX	PÁG. 2/2	